



**HONORABLE CAMARA DE SENADORES
ENTRE RIOS**

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE
RÍOS DECLARA:**

Artículo 1° -Declárese de interés Educativo y Cultural de esta Honorable Cámara de Senadores obra literaria: "DÁRWIN, LINARES CARDOZO Y ENTRE RÍOS".

Artículo 2° - Comuníquese a la secretaria de cultura de la Provincia de Entre Ríos y al Municipio de Diamante.-

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Visto la presentación de un nuevo Libro del Escritor Entrerriano Víctor Hugo Acosta sea declarado y reconocido por esta cámara ya que realiza un aporte a la cultura de la provincia de Entre Ríos.-

Victor Acosta es un reconocido escritor mas de 11 libros, autor, compositor, bibliotecario y Músico (Co-fundador de Las Voces de Montiel) oriundo de la ciudad de Diamante.

Su flamante obra literaria:"DÁRWIN, LINARES CARDOZO Y ENTRE RÍOS ", aborda un nuevo aspecto de la rica Cultura Entrerriana, cuenta con el prologo de dos grandes escritores de La paz Horacio "Chino" Martínez y el científico Dr. Jorge Noriega.

En su libro investiga el viaje épico que hizo alrededor del Mundo del científico Inglés Charles Darwin que tuvo en año 1833. Y el mismo Darwin escribió un Diario de Viaje dando cuenta que su paso por aquí FUE MUY VALIOSO e importante para sus investigaciones científicas..."

Y Víctor Acosta: "En cuanto a Linares Cardozo le debemos siempre un reconocimiento mayor por su incansable trabajo cultural. Y Si bien Darwin nace en 1808 y Don Linares en 1920, a través de sus respectivas publicaciones pude encontrar PUNTOS COMUNES entre ambos, poniendo énfasis en sus trabajos, en sus obras, en sus pensamientos profundos..."

Con la edición reciente de este Libro, la provincia de Entre Ríos ya cuenta con un nuevo material bibliográfico. Y el lector se encontrará con varias sorpresas inéditas y detalles significativos muy poco conocidos, tanto de Darwin como de Don Linares Cardozo.

Felicitemos al prolífico escritor entrerriano Víctor Hugo Acosta por su importante aporte.

Es por los motivos expuestos, Señora Presidenta, que solicito a mis

pares la aprobación del presente proyecto de declaración.-